



COMISIÓN ASESORA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA BROTE DE VIH EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Desde la Comisión Asesora de Derechos Humanos y Paz (CADHPAZ), creada en virtud del numeral 5.2.3 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y la Resolución 519 de 2019 de la Defensoría del Pueblo, a propósito de la información que circula en redes sociales sobre un brote de VIH en países de América Latina, incluido Colombia, la Corporación Red Somos y la Plataforma Nacional LGBTI por la Paz en representación de las organizaciones que trabajan por los derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (OSIGNH) informa a la opinión pública y aclara que dicha información es FALSA.

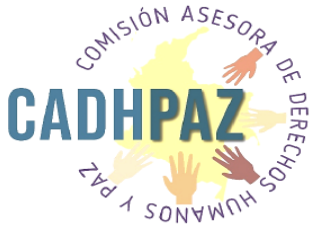
El pasado 24 de marzo, la directora ejecutiva de ONU/SIDA, Winnie Byanyima, hizo una declaración en la que advirtió sobre el impacto global que podrían tener los recortes en la cooperación internacional de Estados Unidos en el aumento de casos de VIH:

«6,3 millones de personas más morirán en los próximos cuatro años, a menos que se restablezca el apoyo (...) Veremos un aumento real de esta enfermedad, volveremos a ver gente muriendo de la misma forma que en los años 90 y 2000», señalando un «aumento de diez veces» respecto a las 600.000 muertes relacionadas con el sida registradas en el mundo en 2023. «También esperamos 8,7 millones de nuevas infecciones adicionales. En el último recuento, había 1,3 millones de nuevas infecciones en todo el mundo (en) 2023»

Por otra parte, según el informe “Situación del VIH en Colombia 2024” emitido por el Fondo colombiano de enfermedades de alto costo, se informó que, *“entre el primero de febrero de 2023 y el 31 de enero de 2024, se reportaron 14.555 casos incidentes. En la caracterización sociodemográfica de las personas que viven con el VIH, y en el periodo de 2024, se registró una disminución del 0,78% de los casos incidentes pasando de 14.670 a 14.555 reportados, sin embargo, desde el descenso observado en 2021 debido al impacto de la pandemia, se ha evidenciado una tendencia de recuperación en el reporte”.*

La información que los medios de comunicación y la sociedad civil publicaron fue malinterpretada, lo cual ha generado confusión y pánico a nivel social.

La información generada por ONU/SIDA al ser correlacionada con la emitida por el Fondo colombiano de enfermedades de alto costo, no muestra concordancia en



COMISIÓN ASESORA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Colombia con el temor expresado por Winnie Byanyima. Sin embargo, la mala interpretación de esto hizo que emergiera una serie de interpretaciones erróneas que derivaron en una serie de artículos y de opiniones producidas por personas con bajo desconocimiento del dato estadístico epidemiológico, que les condujo a aseveraciones faltas de realidad, trayendo consigo graves consecuencias tales como la discriminación hacia las personas que viven con VIH o con sida e incluso hacia personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI y de la diversidad de géneros y cuerpos, además de una falsa idea de la existencia de un “brote” de VIH se reforzó el prejuicio, el estigma y la exclusión social.

La respuesta frente al VIH más allá de las cifras debe centrarse en incentivar que las personas se diagnostiquen a tiempo, en garantizar tratamiento oportuno para ofrecer incremento en la calidad de vida y la “indetectabilidad” para ser intransmisible. Es igualmente importante disminuir posibles nuevos casos de la infección y para ello es pertinente educación sobre sexualidad, salud sexual y salud reproductiva; acceso a condones, terapias pre y post exposición al VIH; y, quitar la “carga moral negativa” que afecta la prevención, por el desconocimiento sobre la sexualidad y su relación con el autocuidado.

De las personas viviendo con el VIH, el 80,74 % reciben terapia antirretroviral y solo de estos el 80% tiene su carga viral suprimida, es decir, son indetectables y en consecuencia no transmiten el virus. Por otra parte, es importante aclarar que el incremento en nuevos casos diagnosticados es posible gracias al acceso a pruebas gratuitas o de fácil acceso y no precisamente porque las estrategias de prevención estén fallando.

Colombia cuenta en este momento con la patente de uno de los medicamentos inhibidores del VIH lo que ha incrementado el acceso al tratamiento y disminuido los costos asistenciales para la atención a las personas que ya viven con el VIH.